



PANDEMIA, AUMENTOS DE MATRÍCULA Y LA LUCHA ESTUDIANTIL

Tras más de un año de pandemia en Puerto Rico y a nivel mundial, el sistema educativo trata de regresar a una normalidad que nunca fue normal. Nos enfrentamos nuevamente a los rezagos y las medidas de austeridad que enfermaban al sistema de educación pública desde antes de la pandemia. No es sorpresa que el Gobierno de Puerto Rico y la Administración Universitaria ha tomado una situación de precariedad y la ha volteado a su favor para seguir con su agenda neoliberal de desmantelar la UPR mientras les estudiantes emprobecidos y cansades tenemos que sufrir las consecuencias

Aumento de matrícula

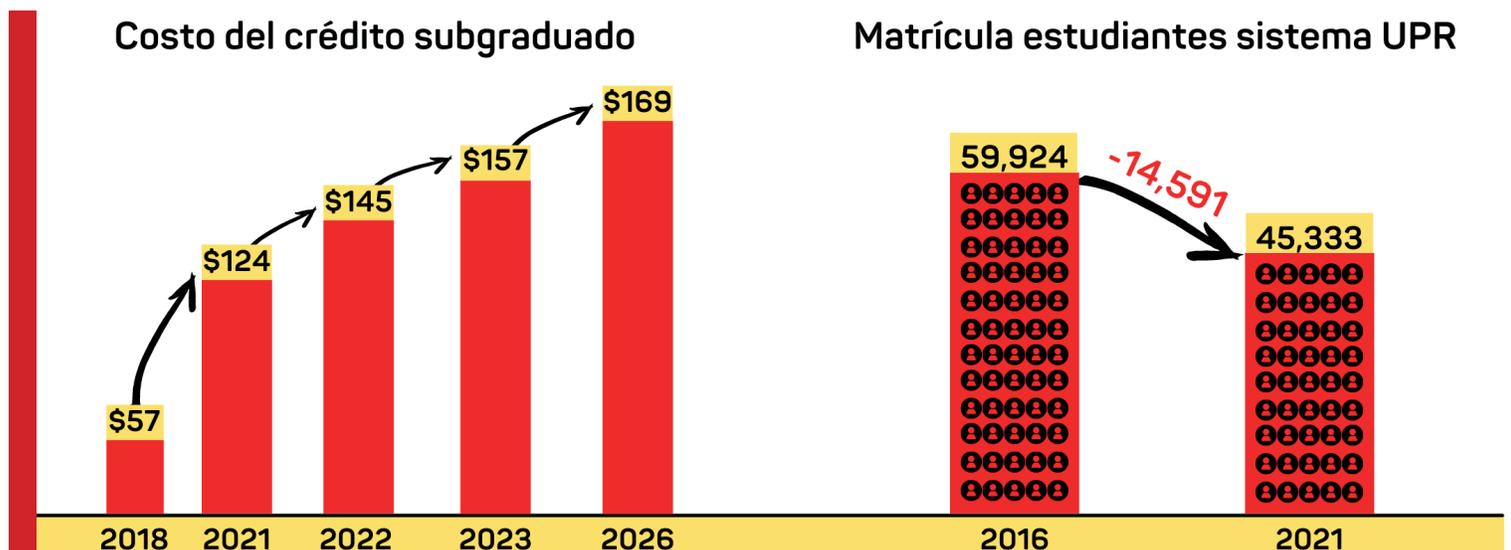
El presidente Jorge Haddock junto a la Junta de Gobierno de la UPR aprobaron el pasado 25 de marzo una inminente **alza en matrícula para agosto 2022** en el cual el crédito subgraduado subiría a \$145. Una sola clase de 3 créditos costaría \$435.

Para poner esto en perspectiva, en un periodo de tan solo 4 años (2018-2021) el crédito subgraduado ha aumentado un 154% (más del doble) sin contar los aumentos de cuotas, servicios y el encarecimiento de la vida en general en el país.

Nos botan de la Universidad

Para el próximo año fiscal que inicia con el semestre de agosto 2021, la UPR enfrentará un **recorte de \$91 millones**. Ante esto, las directrices de la administración es la reducción de jornales de estudiantes, los contratos parciales y a tiempo completo del personal no-docente y docente, el bono de Navidad y las compensaciones a no-docentes, entre otros. **Esto implicaría la reducción de secciones y electivas en la oferta académica.**

Por otro lado, la matrícula estudiantil, a consecuencias de las políticas de austeridad, lleva en continua reducción desde el 2016.



Esta reducción en matrícula es en parte por el aumento en los costos de estudios, pero esa no es la única razón. La reducción del personal docente, la baja en oferta académica y que la UPR no reduzca los IGS para ingresar a programas académicos ha provocado que aún teniendo récord en solicitudes de ingreso a la Universidad los pasados 2 años, la matrícula sea de las más bajas en décadas.

Todas estas medidas impuestas a través de los años por la JCF, el gobierno y la administración, cómplices de los bonistas y los ricos del país, no son arbitrarias. **Convierten a la UPR en una universidad para una élite reduciendo su financiamiento público.**

¡Matrícula justa ya!

Ante una realidad de país donde cada día los estudiantes de la clase trabajadora y el pueblo empobrecido nos enfrentamos a aumentos en costos de vida, privatización de servicios, a la deforma laboral y a un salario mínimo raquíutico de \$7.25 se hace más necesaria que nunca una matrícula que le haga justicia a la clase trabajadora y garantice su acceso a la UPR.



Las cámaras de seguridad

La Administración de la UPR aprobó atropelladamente el pasado 23 de diciembre un reglamento para la instalación de cámaras en el Recinto de Río Piedras. Luego de más de 9 años (desde el 2012) de lucha en contra de su instalación, la Junta de Gobierno en contubernio con el Rector Luis A. Ferrao han puesto en marcha un plan para asegurar que el sistema esté instalado una vez regresen las clases presenciales al Recinto.

Como ha sido evidenciado en el caso con vicios de persecución política contra 12 líderes estudiantiles de la huelga del 2017, la Policía de Puerto Rico, en colaboración con la Administración Universitaria y su división de seguridad, levantaron carpetas digitales en donde aparecen miles de nombres e información de personas relacionadas con eventos y comentarios de protesta. Ante una realidad de país con una JCF y un nuevo gobierno PNP con historial de austeridad, recortes y represión, no podemos aceptar dejar un sistema de vigilancia y carpeteo, como las cámaras de seguridad, ser implementado en el Recinto de Río Piedras.



Solidaridad

Sistema de Retiro UPR

Dentro del Plan Fiscal aprobado por la Junta de Gobierno también se contempla la destrucción del sistema de retiro de la UPR. De un sistema de beneficios definidos en donde lxs trabajadorxs tienen garantizada de por vida su pensión, pasaría a convertirse en un sistema 401k en donde después de que se acaba lo ahorrado y aportado, te quedas sin pensión aunque termines viviendo más años de lo esperado.

Este nuevo sistema retiraría a lxs trabajadorxs con menos de 10 años del sistema de retiro actual al del 401k. Del mismo modo, todo los nuevxs trabajadorxs aportarían al sistema de 401k. Esto provocará que en un futuro, al no haber nuevas personas aportando al Sistema de Retiro, las pensiones del mismo tengan que ser reducidas.

Bajo el sistema actual que la JCF y la Administración pretenden destruir, las aportaciones actuales son de 6.75% de empleado y 6.75% la UPR. El nuevo esquema de sistema de retiro implicaría un aumento en la aportación individual a 8.5% mientras que la UPR solo aportaría un 4.5%.

Los sistemas de retiro son un logro histórico de la clase trabajadora de PR que garantizó el poder disfrutar de los últimos años de vida, después de sufrir los embates del trabajo o para garantizar un ingreso en caso de algún accidente. Nuestra solidaridad a nuestrxs compas trabajadorxs de la UPR.

**ÚNETE A LA
RESISTENCIA**

Síguenos en las redes:



/JuventudSocialista



@ujsmst



uj.s.mst

www.bandera.org